

Cómo Ingresar una Vía Recursiva

Paso 1

- Ingresá a la web de Rentas www.rentascordoba.gob.ar
- Iniciá sesión con clave CiDi o clave Fiscal de AFIP nivel 2 en adelante. De necesitar ayuda para gestionar tus claves, hacé clic acá







Paso 2

Dentro de tu perfil Tributario, hacé clic en Domicilio Fiscal Electrónico
! Recordá que toda solicitud iniciada en Rentas será notificada a tu DFE y por este medio podrás gestionar la comunicación

directa con Rentas

	Inicio	Impuestos	Trámites 🕶 Pagos	Domic	ilio Fiscal Electró	Débit	os Decla	aciones Jurada:	5
Mis Notifica	iciones						В	uscar	
Mostrar 10	✓ registros								
N° Caso	Origen	Referencia	Asunto		Fecha Disposición	Fecha Notificación	Fecha Vencimiento	Plazo Restante	Menú
N/A	NOTIFICACION		NOTIFICACIÓN		22/09/2020	28/09/2020	ſ		
							1	🗹 Comunicación N	No Leída
10993- 022843	RECAUDACIÓN	NOTIFICACION	BIENVENIDO AL MONOTRIBUTO UNIFICADO CORDOBA		30/12/2019	06/01/2020	20/01/2020		T

- En **Mis Notificaciones**, podrás ver la bandeja de entrada de las notificaciones de solicitudes realizadas; en **Menú** tendrás la opción de abrir la comunicación y así notificar a Rentas desde tu perfil que has leído la misma
- La próxima vez que ingreses a este **Menú**, la comunicación se marca como



Paso 3

- Podrás descargar la constancia de la comunicación haciendo clic en Constancia DFE

		· ····
	Constancia Notificación Electrónica	
or Casal - Origon		Part And
	12 C	
	Se annunes C. annune manne Mitseanna Gener Fans	and the second second
	E HOL VIENING GUIDAUN PART An A	and reacted at
	Constança Notificación Domicilio Fiscal Electrónico	a 1
	Cold 20084608	
	Chalantere Northante	
	No. In Case: No. Spino Testo de Lances (2010-2011) (10.01	
stario da 🍙 i sensario se	Desamanian Factor Bacter Bacter BCODIN WARCOLLING Menter	and a second
ANIAS President	Partie de Daquestito - 2010/200 Partie de Manfeastera - 2010/200	an Elman Lana
	Auto de Texaneses (\$155.00	and the different
	Tye feelbauter INCTFICACION LIDE	

- Y acceder a la notificación de tu solicitud haciendo clic en Comunicación Leída
- Dentro de la pantalla podrás leer lo comunicado y contarás con los accesos directos para comunicarte con Nosotros de necesitarlo:
 - Web MI RENTAS
 - Facebook
 - VÍA RECURSIVA



	Inicio	Impuestos	Trámites 👻	Pagos	Domicilio Fiscal Electrónico	Débito	s Declara	ciones Juradas	5
			Comunicación			ж			
lis Notific	aciones		F-893 Hev 05				Bu	scar	
10strar 10 N° Caso	o v registros Origen	Referencia	EXENCIÓN - Discapaci	dad / mcap	acidad laboral		Fecha Vencimiento	Plazo Restante	Menú
N/A	COMUNICACION DFE		SEÑORA: HERMAN ACOSTA MARCOS CUIT: 23283434389	TRIBUTO. N° DE IDEN CONCEPTO N° DE CAS	TERCACIÓN: 2. 0 / TRÁMITE: CBA-1998054-H3P023		29/09/2020	Comunicaci	
10993- 022843	RECAUDACIÓN	NOTIFICAC	Hola, Marcos: En respuesta a lu sol con las condiciones para acceder a caso de considerar que la misma se	icitud, te informa la misma. Corre e encuentre exer	mos que la exención no ha sido otorgada en vir sponderá abonar la totalidad del componente d ta deberás ingresar la solicitud correspondiente	nud dk el imp I.	20/01/2020	VENCIDO	T
N/A	NOTIFICACION		Ingresando a <u>www.rentascordoba.go</u> IMPORTANTE: "Si no estás de acue Recurso <u>Ague</u> "	ob.ar erdo con lo que t	te comunicamos podes, en el plazo de 15 días,	presei	22/09/2020		T
			Saludos.						



Paso 4

Ya estás listo para ingresar tu Vía RECURSIVA

- Haciendo clic en **Aquí** Reconsideración
- IMPORTANTE: "Si no estás de acuerdo con lo que te comunicamos podes, en el plazo de 15 días, preser Recurso <u>Aque</u>"

ingresás al link para interponer tu Recurso de

- Completás los datos requeridos en la solicitud tal como se muestra en el siguiente print

Recursos			
Importante: Con el recurso deberán exponerse circunstanciadamente lo ofrecerse todas las pruebas acompañando las que consten en documer	agravios que cause al recurrente la reso los.	lución recurrida. En el mismo acto deberán	
Completá los datos los campos con (*) asterísco son obligatorios			
- Número de trámite/campaña * CBA-1986054-H3P0Z3			
Observaciones INTERPONGO RECURSO			





- En Tipo de documento seleccioná la opción de Recurso y en Adjuntar Archivo acompañas las pruebas en el formato permitido con todo el material o Nota que dé fundamento a lo recurrido
- Hacé clic en Confirmar y obtendrás la constancia de tu solicitud





Recordá que el seguimiento de esta nueva solicitud la realizás a través de la bandeja de entrada de tu DFE, siempre ingresando con clave y dentro de tu perfil tributario

Muchas Gracias!

www.rentascordoba.gob.ar | www.facebook.com/rentascba/

